



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	4
Vigencia	12/11/2021

**Unidad Ejecutora:
Derecho y Ciencia Política**

**Programa de acreditación:
PROINCE**

Título del Programa de Investigación¹:

Director del Programa:

Título del proyecto de investigación: De los problemas de la Inteligencia a la Inteligencia como problema. Los servicios de inteligencia del Estado como problema público en Argentina (2001-2015).

PIDC:

Elija un elemento.

PII

Derecho y Cs. Política

Director del proyecto:

Greco, Mario

Co-Director del proyecto:

Integrantes del equipo:

Gallino, Germán E.

Fecha de inicio:

01/01/2022

Fecha de finalización:

31/12/2023

¹ Completar solo en caso de que el presente proyecto se encuadre en el marco de un Programa de Investigación

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:²

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Greco, Mario	22
Co-director		
Director de Programa		
Docente-investigador UNLaM	Gallino, Germán Enrique	10
Investigador externo ³		
Asesor-Especialista externo ⁴		
Graduado de la UNLaM ⁵		
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) ⁶		
Alumno de carreras de grado (UNLaM) ⁷		
Personal de apoyo técnico administrativo		

2-Plan de investigación

2.1. Resumen del Proyecto:

Los procesos de democratización de los organismos y actividades de inteligencia del estado en países con pasados autoritarios se han constituido en un tema de interés dentro de los estudios de inteligencia. Existe una preeminencia de los enfoques institucionalistas que se concentran en la existencia y eficacia de controles institucionales, la rendición de cuentas y la vigilancia de las autoridades electas para que la actividad de ajuste al estado de derecho. Esta perspectiva tiende a ignorar el hecho de que la democratización no es una cuestión meramente técnica, sino que se desarrolla en el contexto social y político más amplio. A su vez al enfatizar los aspectos técnicos no reparan en la carga valorativa que tiene fijar *a priori* el sentido de la transformación, sentidos que entran en disputa en los procesos de problematización pública. Esto es evidente en el caso de las crisis de inteligencia que impulsan los procesos de reforma y que van más allá de los ajustes intra-burocráticos para influir en la opinión pública y, en última instancia, en la capacidad de las autoridades para movilizar apoyo y gobernar. Este trabajo se propone evaluar la productividad del enfoque de los problemas públicos para el análisis de la “democratización” de los servicios de inteligencia del Estado. A tal efecto se realizará una caracterización de los estudios sobre democratización de los organismos y actividades de inteligencia, ponderando el enfoque de las “relaciones cívico-militares” que ha sido el dominante en el estudio de las cuestiones vinculadas a las fuerzas armadas, la policía y los servicios de inteligencia del estado en Argentina. Se pretende mostrar los puntos débiles de este enfoque, específicamente en lo que respecta a la dimensión cultural de los procesos de democratización de la inteligencia. Asimismo, se trabajara en una

² Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

³ Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

⁴ Idem nota 2.

⁵ Idem nota 2

⁶ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

⁷ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

propuesta analítica alternativa que, contemple las restricciones que el secreto impone al estudio de este sector de la política estatal, integre la dimensión cultural para la comprensión de los procesos políticos e institucionales identificados con la democratización. El objetivo que orienta este trabajo es dotar de solidez teórica y metodológica la hipótesis exploratoria que sostiene que la democratización ocurre allí donde los servicios de inteligencia se constituyen como un problema público, es decir, allí donde la cuestión concita la atención de públicos que contribuyen a la problematización y publicización de situaciones problemáticas, participando en las controversias que configuran el sentido de la transformación. Dado que el enfoque de los problemas públicos es presentado como una teoría de alcance medio orientada al desarrollo de la investigación empírica, el proyecto se propone analizar la configuración y reconfiguración de la inteligencia estatal como problema público en Argentina entre los años 2001 y 2015.

2.2. Palabras clave:

Agencia de inteligencia estatal – Democratización – Problemas públicos

2.3 Resumen del Proyecto (inglés):

The processes of democratization of state intelligence agencies and activities in countries with authoritarian pasts have become a topic of interest within intelligence studies. There is a pre-eminence of institutionalist approaches that focus on the existence and effectiveness of institutional controls, accountability and vigilance of the elected authorities so that the activity adjusts to the rule of law. This perspective tends to ignore the fact that democratization is not merely a technical issue, but takes place in the broader social and political context. At the same time, when emphasizing the technical aspects, they do not pay attention to the evaluative load that it has to fix a priori the meaning of the transformation, senses that enter into dispute in the processes of public problematization. This is evident in the case of the intelligence crises that drive reform processes and that go beyond intra-bureaucratic adjustments to influence public opinion and, ultimately, the ability of authorities to mobilize support and govern. This paper aims to evaluate the productivity of the public problems approach for the analysis of the "democratization" of the State intelligence services. To this end, a characterization of the studies on the democratization of intelligence agencies and activities will be carried out, pondering the approach of "civic-military relations" that has been the dominant one in the study of issues related to the armed forces, the police and state intelligence services in Argentina. It is intended to show the weak points of this approach, specifically with regard to the cultural dimension of the processes of democratization of intelligence. Likewise, an alternative analytical proposal will be worked on that, considering the restrictions that secrecy imposes on the study of this sector of state politics, integrates the cultural dimension for the understanding of the political and institutional processes identified with democratization. The objective that guides this work is to provide theoretical and methodological solidity to the exploratory hypothesis that maintains that democratization occurs where the intelligence services are constituted as a public problem, that is, there where the issue attracts the attention of audiences that contribute to problematizing and publicizing problematic situations, participating in the controversies that shape the meaning of transformation. Given that the public problems approach is presented as a medium-range theory oriented to the development of empirical research, the project aims to analyze the configuration and reconfiguration of state intelligence as a public problem in Argentina between 2001 and 2015.

2.4 Palabras clave (inglés):

State intelligence agency – democratization - public problems

2.5 Disciplina desagregada: Sociología

2.6 Campo de aplicación: Seguridad Inteligencia estatal

2.7 Especialidad: Sociología de los problemas públicos

2.8 Estado actual del conocimiento:

En los estudios sobre la democratización de los organismos y actividades de inteligencia del estado existe un predominio de la perspectiva institucionalista e histórica (Andregg y Gill, 2014:490). Como patrón, dichos análisis, tienden a establecer una correlación directa entre los procesos de democratización y la existencia y eficacia de mecanismos institucionales de fiscalización y control que los estados implementan sobre este sector de la política estatal (Born, Johnson y Leigh, 2005). La discusión sobre los controles y el establecimiento de marcos legales para la regulación comienza a instalarse como un problema en la mayoría de los estados democráticos luego del fin de la Guerra Fría (Born y Caparini, 2007). Si bien los informes de la llamada “Comisión Church” en Estados Unidos a mediados de la década de 1970 dieron cuenta - más temprano que tarde- como las operaciones de inteligencia amenazaban derechos constitucionales de los ciudadanos, el debate académico se postergó en occidente hasta la década de 1990 (Gill, 2013). En América Latina el tiempo lo marcó el fin de las dictaduras militares y el inicio del procesos de transición democrática, no exento de dificultades que aún persisten (Estevez, 2007; Gill, 2012; Saín, 2015; Ugarte, 2016; Otamendi y Estevez, 2017).

En Argentina, la perspectiva institucionalista se consolida como dominante en la voz de un grupo de académicos comprometidos con el estudio de la cuestión militar y policial a fines de la década del '80 y durante los '90 (Frederic, 2008). La preeminencia del enfoque de las relaciones cívico-militares no fue patrimonio vernáculo, sino que se desarrolló y legitimó con la evocación de las discusiones que dominaban el pensamiento sobre las fuerzas armadas y policiales en el mundo anglosajón que iban de Huntington (1957) a Pion-Berlin (1997). Este enfoque organiza el mundo en dos partes –civiles y militares- y piensa las relaciones entre ambas dentro de un régimen democrático. De este modo aparece un problema principal que es la integración sistémica entre esas dos partes.

La tesis que sostienen quienes comparten esta perspectiva analítica es que la inteligencia puede conceptualizarse mejor como un subcampo de las relaciones cívico-militares (Bruneau y Boraz, 2007: 4-5). El argumento es que existe abundante y rica literatura sobre “relaciones cívico militares”, que enfatiza la importancia del control democrático y civil, y los roles y misiones claramente identificables que deben desempeñar las fuerzas armadas. De manera similar, la inteligencia tiene funciones y misiones específicas, cuyo estudio establece una forma de analizar las estructuras del sistema de inteligencia y sus implicaciones para el control civil y la efectividad democrática. De este modo, los tres temas fundamentales que se desarrollan bajo la perspectiva de las relaciones cívico-militares se aplican al análisis de los sistemas de inteligencia: control civil democrático, efectividad en el logro de roles y misiones, y eficiencia. Además, se enfatiza en un enfoque comparativo e institucional, donde las instituciones se presentan como las bases fundamentales del poder en el Estado y, por lo tanto, garantizan una base sólida para el análisis (Bruneau y Boraz, 2007; Andregg y Gill, 2014).

La visión de las “relaciones cívico-militares” posee una faz descriptiva y otra prescriptiva⁸, en tanto que afirma que, a través del estudio de los sistemas de inteligencia y su ingeniería institucional, se obtiene una perspectiva de la organización estatal, que permite identificar y establecer los ajustes estructurales efectivos para respaldar un gobierno legítimo y transparente (Bruneau y Boraz, 2007; Bruneau y Dombrosky, 2014). De allí surge una definición que entiende por democratización de la inteligencia “el establecimiento de un marco institucional, mediante el cual las autoridades civiles elegidas democráticamente pueden controlar el sector de inteligencia y al mismo tiempo maximizar su potencial eficacia” (Matei y Bruneau, 2011: 606)

En este marco epistemológico es clave el experto, que oficia de mediador entre el mundo civil/político y el militar, policial y de inteligencia. Este tiene a cargo el trabajo de codificación y construcción de modelos, sin el cual no sería posible, según esta perspectiva, lograr resultados analíticos y recomendaciones útiles para la consolidación de sistemas de inteligencia democrático. Entre fines de la década de '90 y los albores del siglo XXI proliferaron los estudios sobre la democratización de los servicios de inteligencia en países con experiencia de gobiernos

⁸ Como me dijo un experto en inteligencia estatal argentino en una entrevista realizada en el año 2018: “antes que analista, soy un reformista”

autoritarios, de un grupo de académicos que se inscriben dentro de los *Intelligence Studies* (Gill y Phythian, 2016). En estos trabajos se elaboran modelos para evaluar el grado de democratización en base al nivel de autonomía y la penetración de los servicios de inteligencia (Gill, 1994; Bruneau, 2001). Los modelos iban a ser retomados por algunos académicos argentinos (Estevez, 2005; Saín, 2004; Ugarte, 2000). Se desarrollan modelos que clasifican la práctica según su jurisdicción de competencia (interno/externo); el tipo de materia y de agencia específica (inteligencia militar, inteligencia criminal, inteligencia nacional); el tipo y forma de recolección; el ciclo de inteligencia (recolección, análisis y diseminación); y la implementación de controles internos/externos, judicial, legislativo y ejecutivo (Mark Phythian, 2013; Gill, 2016)

Asimismo, la literatura identifica un problema axiológico fundamental que se define por analogía: la tensión entre Inteligencia y democracia, equivale a la contraposición entre secreto y publicidad. El primero, esencial para el desarrollo de una práctica de inteligencia efectiva que garantice la seguridad del estado; la segunda, que garantice la no intrusión del estado en la vida de los ciudadanos y el derecho de estos a controlar a sus gobernantes. Robert Jervis se refiere a esta tensión de la siguiente manera: si bien los servicios de inteligencia pueden amenazar al régimen sin importar su naturaleza, las tensiones son particularmente agudas en las democracias porque esta forma de gobierno descansa en la apertura, el libre flujo de información y el debate sin restricciones (2007: viii). La tensión cobra un sentido aporético dentro de los gobiernos democráticos, que se instrumentaliza y resuelve a partir de la implementación efectiva de controles institucionales (Matei y Bruneau, 2011).

Lo cierto es que, en las experiencias democráticas, esta tensión se configura y estabiliza en situaciones problemáticas específicas. La importancia que tienen las crisis como impulsoras de cambio en un sector de la política estatal que es principalmente secreto ha llamado la atención de algunos académicos que abordan la democratización en términos de proceso que puede detenerse o revertirse (Andregg y Gill, 2014: 491). Desde esta línea analítica y para el caso argentino, Eduardo Estevez recurre a la perspectiva del *path dependence* (2013; 2020). Según este enfoque, Los procesos de *dependencia del camino* implican condiciones por las cuales los legados -es decir, las decisiones tomadas en el pasado, las formas establecidas de pensamiento y las rutinas- tienen un impacto decisivo en el presente, son relevantes, y por lo tanto tienden a la estabilidad institucional. La estabilidad de la dependencia del camino puede verse alterada por cambios puntuales, descritos como "coyunturas críticas" (*critical junctures*) y como "cambios significativos" (*significant changes*). Las coyunturas críticas están constituidas por puntos de ramificación que desencadenan eventos que inician procesos de cambio institucional o normativo (Estevez, 2013: 220). El problema de esta perspectiva es la imprecisión de la noción de coyunturas críticas, que asume a priori los shocks – desviación (escandalo) o desorganización (falla)- que las producen. Esto puede llevar a una explicación causal, que altera la causalidad de los hechos tal como se presentaron en la situación problemática específica.

2.9. Problemática a investigar:

La función que han desempeñado los servicios de inteligencia del estado para la persecución política e ideológica durante los gobiernos dictatoriales y su encuadre bajo formas de organización democrática, así como el secreto que caracteriza este sector de la política que tensiona con los principios de publicidad de los actos de gobierno han vuelto relevantes los análisis académicos sobre los procesos de democratización de los organismos y actividades de inteligencia del Estado. Dentro de los llamados estudios de inteligencia (*Intelligence Studies*) existe una preeminencia de los enfoques institucionalistas que se concentran en la existencia y eficacia de controles institucionales, la rendición de cuentas y la vigilancia de las autoridades electas para que la actividad de ajuste al estado de derecho. Este enfoque tiende a ignorar el hecho de que la democratización no es una cuestión meramente técnica, sino que se desarrolla en el contexto social y político más amplio, donde estos organismos y sus funciones se vuelven un asunto de atención pública. A su vez al enfatizar los aspectos técnicos no reparan en la carga valorativa que tiene fijar *a priori* el sentido de la transformación, sentidos que entran en disputa en los procesos de problematización pública. Esto es evidente en el caso de las crisis de inteligencia que impulsan los procesos de reforma y que van más allá de los ajustes intra-burocráticos para influir en la opinión

pública y, en última instancia, en la capacidad de las autoridades para movilizar apoyo y gobernar. Los interrogantes organizan la pesquisa se desdoblan en dos grupos: en primer lugar, uno orientado al enfoque o perspectiva analítica: ¿De qué modo es posible estudiar los procesos de democratización evitando los sesgos antes mencionados y las restricciones que el secreto le impone al abordaje académico? ¿Cuál es el aporte y la productividad del enfoque de análisis de problemas públicos para el estudio de la democratización? En segundo lugar, dado que el enfoque de los problemas públicos es presentado como una teoría de alcance medio orientada al desarrollo de la investigación empírica, el proyecto se propone analizar los procesos de problematización de los organismos y actividades de inteligencia en Argentina entre los años 2001 y 2015. Se busca abordar algunos interrogantes como: ¿De qué modo emerge y se configura la inteligencia estatal como problema público en Argentina? ¿Cómo es el proceso por el cual el asunto va ganando en generalidad, involucrando diversos puntos de vista, generando debates y controversias, haciéndose visible y comunicable?

2.10. Objetivos:⁹

General: evaluar la productividad del enfoque del análisis de problemas públicos para el estudio de los procesos de la “democratización” de los servicios de inteligencia del Estado.

Específicos:

- 1- Caracterizar los estudios sobre democratización de los organismos y actividades de inteligencia, ponderando el enfoque de las “relaciones cívico-militares” que ha sido el dominante en el estudio de las cuestiones vinculadas a las fuerzas armadas, la policía y los servicios de inteligencia del estado en Argentina.
- 2- Identificar los puntos débiles de este enfoque, específicamente en lo que respecta a la dimensión cultural de los procesos de democratización de la inteligencia.
- 3- Examinar una propuesta analítica alternativa que, contemple las restricciones que el secreto impone al estudio de este sector de la política estatal, integre la dimensión cultural para la comprensión de los procesos políticos e institucionales identificados con la democratización.
- 4- Analizar la configuración y reconfiguración de la inteligencia estatal como problema público en Argentina entre los años 2001 y 2015.

2.11. Marco teórico:

La perspectiva institucionalista está orientada al establecimiento de problemas objetivos que conlleva el proceso de democratización y no a su problematización. En estos estudios los problemas vinculados a la democratización de la Inteligencia aparecen definidos por el juicio de los expertos, basados en indicadores objetivos como por ejemplo la existencia o no de instancias de control externo. Esta visión de los problemas de inteligencia es la más extendida en la academia anglosajona (Johnson, 2007), que luego pasa a las interpretaciones vernáculas (Estevez, 2014; Saín, 2015). A partir de las décadas de 1960, trabajos como los de Howard Becker (1966) y Herbert Blumer (1971) comienzan a relativizar el peso que las posiciones expertas tienen sobre la definición de la realidad y a concentrar su atención en los procesos colectivos de definición. De la mano del constructivismo se consolida la crítica a la idea de que un problema público es una cuestión que puede dilucidarse y resolverse a partir de una intervención técnica: “un problema social es siempre un punto focal en el que operan intereses, intenciones y objetivos en conflicto. Es este juego de intereses lo que constituye la manera bajo la cual una sociedad trata con cualquiera de sus problemas sociales” (Blumer, 1971: 301). El punto crítico de observación del constructivismo, radica en que las visiones expertas y profesionales entran en competencia, en las arenas públicas, frente a determinadas situaciones que se revelan como problemáticas. En esta línea, Howard Becker (1966) propuso concentrarse en el estudio de las actividades y operaciones de definición que los grupos llevan adelante en función de sus intereses en la definición de las situaciones problemáticas, y no en presuntas condiciones objetivas. Comienza a hacerse presente lo que Joseph Gusfiel llama “el problema de definir el problema” (2014 [1981]: 67), y la necesidad de que el analista pueda poner entre paréntesis, es decir, suspender su juicio, “respecto a la pertinencia de las proposiciones sobre lo que el mundo es, o debería ser, inclusive con la consciencia de que su

⁹ Detallar objetivo general y objetivos específicos.

punto de vista influye en las perspectivas que desarrolla” (Cefaï, 1996: 47). De este modo, el proceso a través del cual se producen definiciones públicas sobre un tema particular, se vuelve el objeto de indagación más importante. La historia del proceso de definición de un problema – incluyendo el modo en que otras definiciones posibles son descartadas– constituye el objeto de la sociología de los problemas públicos (Gusfield, 1981; Loseke, 2007). En ese sentido, se vuelven relevantes dos elementos, a la vez diferentes y complementarios. Por un lado, la cuestión de la publicidad, es decir los mecanismos a través de los cuales un tema se vuelve público o de conocimiento público; por otro lado, la pregunta por el modo en que ciertos temas se definen en términos de “interés público” por oposición a aquello que pertenece al ámbito de lo privado (particular) (Bernal, Murrieta, Nardacchione y Pereyra, 2018).

2.12. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico) :¹⁰

La productividad del enfoque de análisis de problemas públicos aplicado al estudio de la democratización de los organismos y actividades de inteligencia del estado radica en que: en primer lugar, al cambiar el punto focal de análisis hacia los procesos de problematización pública, evita las restricciones que el secreto le impone a la observación académica. En segundo lugar, permite identificar el modo en que los actores involucrados en cada situación construyen representaciones sobre los problemas y sus soluciones, en tercer lugar, evita que los valores del analista se impongan adelantando el sentido de la transformación. Desde este enfoque es conveniente partir del supuesto que sostiene que la democratización ocurre allí donde los servicios de inteligencia se constituyen como un problema público, es decir, allí donde la cuestión concita la atención de públicos que contribuyen a la problematización y publicización de situaciones problemáticas, participando en las controversias que configuran el sentido de la transformación.

2.13. Metodología:

El diseño metodológico de esta investigación es cualitativo y tiene propósitos exploratorios. Para el estudio del caso se fija como unidad de análisis Argentina entre los años 2001 y 2015. El criterio de selección responde a que en ese período se sancionó la primera Ley de Inteligencia pública (Ley 25.520), que fue reformada en el año 2015 (Ley 27.126). De ese modo la propuesta segura dos momentos críticos de observación. Asimismo, se relevará el período para identificar otros momentos pasibles de ser analizados, siempre privilegiando aquellas situaciones problemáticas que hayan tenido a la agencia de inteligencia central y sus actividades como objeto de disputa.

Las técnicas a utilizar serán:

- a) Análisis de bibliografía (libros y revistas especializadas).
- b) Relevamiento de medios y análisis de contenido
- c) Entrevistas en profundidad a informantes clave: expertos (asesores parlamentarios y representantes de ONGs, políticos, funcionarios públicos y periodistas especializados).
- d) Relevamiento de legislación y documentos públicos.
- e) Análisis de diario de sesiones legislativas y de los debates en comisión.

2.14. Bibliografía:

Andregg, M. & Peter Gill (2014) Comparing the Democratization of Intelligence, in *Intelligence and National Security*, 29:4, 487-497

Becker, H. S. (1966). *Social problems: A modern approach*. New York: John Wiley.

Blumer, H. (1971). Social problems as collective behavior. *Social Problems*, 18(3), 298-305.

¹⁰ En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

Bruneau, Thomas (2001), "Controlling Intelligence in New Democracies," in *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, Vol. 14, No. 3, 323-341

Bruneau T. and Boraz S. (2007) "Reforming Intelligence. Obstacles to Democratic Control and Effectiveness". In Bruneau T. and Boraz S. (Eds.) *Introduction*. Austin, TX: University of Texas Press. Foreword.

Cefai, D. (1996). La construcción de los problemas públicos. Definiciones de situaciones en arenas públicas. *Redes*, 75, 43-66.

Dombroski, K & Bruneau, T (2014) *Reforming Intelligence: The Challenge of Control in New Democracies*, Calhoun: The NPS Institutional Archive DSpace Repository. Disponible en: https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/41971/CCMR_Bruneau_Reforming_Intelligence_2005-05-08.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Estevez, Eduardo (2005) La actividad de inteligencia en nuevos contextos normativos democráticos. Adaptando la inteligencia realizada en el ámbito interior. *Seminário Internacional "A Atividades de Inteligência e os Desafios Contemporâneos. Gabinete de Segurança Institucional da Presidência da República (GSIPR) Agência Brasileira de Inteligência (ABIN) Brasília, DF, 1º e 2 de dezembro*.

Estevez, Eduardo (2013) "Intelligence Community Reforms: The Case of Argentina". En Philip H. J. Davies and Kristian C. Gustafson, (Editors), *Intelligence elsewhere: spies and espionage outside the anglosphere*. Georgetown University Press. Pp. 212-239.

Estevez, Eduardo (2014) Comparing Intelligence Democratization in Latin America: Argentina, Peru, and Ecuador Cases. In *Intelligence and National Security*, 29:4, 552-580-

Estevez, Eduardo (2019) Gobierno de la inteligencia en la Argentina y el Perú antes y después de la crisis. *Ciencia Política*, 15(29), 249-285.

Frederis, Sabina (2008) *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Gill, Peter ; Phythian, Mark (2012) Intelligence Studies: some thoughts on the state of the art. In: *Annals of the University of Bucharest / Political science series* 14, 1, pp. 5-17.

Gill, Peter (1994) *Policing Politics: Security Intelligence and the Liberal Democratic State*. London: Frank Cass.

Gill, P. (2016). *Intelligence Governance and Democratization. A Comparative Analysis of the Limits of Reform*. London: Routledge.

Gill, P. y Phythian, M. (2018). *Intelligence in an Insecure World*. Cambridge: Polity Press.

Guerrero Bernal J. C., Márquez Murrieta A., Nardacchione G. y Pereyra S. (2018). "Estudio introductorio". En Guerrero Bernal J. C., Márquez Murrieta A., Nardacchione G. y Pereyra S. (Eds.) *Problemas públicos, controversias y aportes contemporáneos*. Buenos Aires: Instituto Mora.

Gusfield, J. (1981). *The culture of public problems: drinking-driving and the symbolic order*. Chicago: Chicago University Press. [2014. *La cultura de los problemas públicos*. Buenos Aires: Siglo XXI].

Huntington, Samuel (1957) *The soldier and the state: the theory and politics of civil military relations*, Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.

Jervis, Robert (2007). "Intelligence, Civil-Intelligence Relations, and Democracy". In T. Bruneau and S. Boraz (Eds.) *Reforming Intelligence: Obstacles to Democratic Control and Effectiveness*. Austin, TX: University of Texas Press. Foreword

Johnson, Loch K. (2007) Intelligence Oversight in the United States. In Steve Tsang (Editor). *Intelligence and human rights in the era of global terrorism*. United States of America: Greenwood Publishing Group, Inc. pp. 54-67.

Loseke, D. R. (2007). *Thinking about social problems*. Hawthorne, NY: Aldine de Gruyter

Matei, F. y Bruneau, T. (2011a). Intelligence Reform in New Democracies: Factors Supporting or Arresting Progress. *Democratization*, 18(3), 602-630.

Otamendi, A. y Estévez, E. (2017). Intelligence Challenges in Latin America: A Comparative Matrix on Democratic Governance. En C. Ríos (Ed.), *¿Nuevos paradigmas de vigilancia? Miradas desde América Latina* (pp. 277-294). Buenos Aires: Fundación Vía Libre.

Pion-Berlin, D. (1997). *Through corridors of power: Institutions and civil-military relations in Argentina*. University Park, PA: Penn State University Press.

Saín, M. (1997). Condiciones institucionales del control parlamentario de las actividades y organismos de inteligencia del Estado. En Centro de Estudios Legales y Sociales (Ed.), *Control democrático de los organismos de seguridad interior en la República Argentina* (pp. 140-176). Buenos Aires: CELS.

Saín, M. (2016). *La Casa que no cesa. Infortunios y desafíos en el proceso de reforma de la ex SIDE*. Buenos Aires: Octubre.

Ugarte, José Manuel (2000) *Legislación de inteligencia. Legitimidad y eficacia*. Guatemala: WOLA

Ugarte, J. (2016). Actividad de inteligencia en América Latina: Características, fortalezas, debilidades, perspectivas a futuro. *Revista Política y Estrategia*, (127), 37-74.

2.15. Programación de actividades (Gantt):¹¹

Actividad	Meses del primer año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño teórico del proyecto e hipótesis del trabajo/Preselección del material a trabajar.	X	X										
Elaboración de reseñas bibliográficas			X	X	X	X		X	X	X	X	X
Selección de informantes clave y diseño de entrevista				X	X	X		X	X	X		
Entrevistas a informantes clave y corrección de los ejes						X		X	X	X	X	
Elaboración de los primeros resultados de avances de investigación										X	X	X

¹¹ Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

Actividad	Meses del segundo año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Evaluación de los primeros productos y del rendimiento del equipo.		X	X									
Desgrabación de entrevistas y organización del material – construcción de una matriz de análisis			X	X	X	X	X					
Organización y realización de jornadas de discusión			X	X				X	X			
Elaboración de resultados, orientados a la publicación de artículos científicos y otros materiales de divulgación académica								X	X	X	X	X

2.16. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Se espera dotar de solidez teórica y metodológica la aplicación del análisis de problemas públicos aplicado al estudio de los procesos de democratización de los organismos y actividades de inteligencia. A su vez producir conocimiento sustantivo sobre un sector de la política pública poco estudiado en el caso argentino.

2.17. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Se espera a través de la incorporación de estudiantes de la Carrera de Derecho y Ciencia Política de la UNLaM poder brindar las condiciones de la iniciación a la investigación, a través de la enseñanza del oficio, tanto en lo que hace a las técnicas, la producción de datos, así como al análisis de resultados.

2.18. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Se espera que de la investigación surjan algunos trabajos plausibles de circular en espacios convencionales de formación e intercambio académico como revistas científicas y congresos. Además, esperamos poder organizar al menos alguna jornada de difusión para acercar a los estudiantes de la universidad no solo los resultados de la investigación sino también las posibilidades para investigar y formarse en la universidad

2.19. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Se espera que la producción y los resultados de la investigación se difundan a los estudiantes a través de las asignaturas de Sociología de la carrera de Derecho, así como la de Elementos de Sociología de la carrera de Ciencia Política de la UNLaM. Por otra parte, se espera brindar cursos o charlas de extensión abiertas a toda la comunidad.

2.20. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Se espera poder articular el trabajo investigativo con otras Universidades y organismos públicos y privados para ampliar el alcance y contribuir a la problematización del tema.

2.21. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Este proyecto articula su trabajo con los siguientes programas: Lectura Mundi y el Centro de Estudios e Investigación en Ciencia y Pensamiento de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.

2.22. Destinatarios:

Tipo de destinatario		Subtipo de destinatario ¹²	¿Cuál? Especificar	Demandante ¹³	Adoptante ¹⁴
Sector Gubernamental	Gobiernos	Del Poder Ejecutivo nacional			
		Del Poder Ejecutivo provincial			
		Del Poder Ejecutivo municipal			
	Otras Instituciones gubernamentales	Poder Legislativo en sus distintas jurisdicciones			
Poder Judicial en sus distintas jurisdicciones					
Sector Salud		Hospitales, centros comunitarios de salud y otras entidades del sistema de atención			
Sector Educativo		Sistema universitario			
		Sistema de educación básica y secundaria			
		Sistema de educación terciaria			
Sector Productivo		Empresas			
		Cooperativas de trabajo y producción			
		Asociaciones del Sector			
Sociedad Civil		ONG's y otras organizaciones sin fines de lucro			
		Comunidades locales y particulares			

3-Recursos Existentes¹⁵

Descripción/ concepto	Cantidad	Observaciones
Box de investigación N°7	1	El Departamento de Derecho y Ciencia Política cuenta con un espacio equipado para desarrollo de investigación
Grabador digital	1	El Departamento de Derecho y Ciencia Política pone a disposición del investigador grabador de voz digital
Acceso a "Jstor" y recursos digitales	1	La UNLaM cuenta con acceso a revistas y material específico a

¹² Marcar con una X

¹³ Demandante: entidad administrativa de gobierno nacional, provincial o municipal constituida como demandante externo de las tecnologías desarrolladas, que determina la necesidad del proyecto por su importancia social. Marcar con una X

¹⁴ Adoptante: beneficiario o usuario en capacidad de aplicar los resultados desarrollados (organismos gubernamentales de ciencia y tecnología nacionales o provinciales; universidades e institutos universitarios de gestión pública o privada; empresas públicas o privadas; entidades administrativas de gobierno nacionales, provinciales o municipales; entidades sin fines de lucro; hospitales públicos o privados; instituciones educativas no universitarias; y organismos multilaterales. Marcar con una X

¹⁵ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto, será necesario que el Director incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad académica la disponibilidad de recursos existentes factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

		través del acceso a sistemas de archivos en línea de publicaciones académicas.
Realización de jornadas	1	A través del Departamento de Derecho y Ciencia Política los investigadores han gestionado los espacios y la logística para la realización de eventos académicos.

4-Recursos financieros¹⁶

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	b) Licencias (2)			
	c) Bibliografía (3)	6000	6000	12000
	Total Gastos de Capital	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12000,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	3000	3000	6000
	e) Viajes y viáticos (4)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)			
	g) Servicios de terceros (6)			
	h) Otros gastos (7)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6000,00
Total Gastos (Capital + Corrientes)		\$0,00	\$0,00	\$18000,00

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

4.1 Orígen de los fondos solicitados

Institución	% Financiamiento
UNLaM	100
Otros (indicar cuál)	

¹⁶ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$15000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectoral N°177/2021.)

80020210100028LM



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Departamento:
Derecho y Ciencia Política
Programa de acreditación:
PROINCE

Programa de Investigación¹:
Código del Proyecto:
D072

Título del proyecto

De los problemas de la Inteligencia a la Inteligencia como problema. Los servicios de inteligencia del Estado como problema público en Argentina (2001-2015).

PIDC:
Elija un elemento.

PII:
Elija un elemento.

Informe de Avance/Final

Director:
Mario Greco
Director externo:
Codirector:
Integrante:
Lic. Germán E. Gallino

¹ Los Programas de Investigación de la UNLaM están acreditados con resolución rectoral, según lo indica la Resolución HCS N° 014/15 sobre **Lineamientos generales para el establecimiento, desarrollo y gestión de Programas de Investigación a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Matanza**. Consultar en el departamento académico correspondiente la inscripción del proyecto en un Programa acreditado.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

A. Desarrollo del proyecto

A.1. Grado de ejecución de los objetivos inicialmente planteados, modificaciones o ampliaciones u obstáculos encontrados para su realización (desarrolle en no más de dos (2) páginas)

En julio del 2022 se publicó el *Handbook of Latin American and Caribbean Intelligence Culture*, en el que los integrantes de este proyecto junto a uno de los expertos argentinos con mayor trayectoria en los estudios de inteligencia escribieron el capítulo correspondiente a la Argentina. El trabajo realizado junto a Eduardo Estévez y Alejandra Otamendi fue de gran valor para la investigación en curso, dado que, por una parte, permitió sistematizar la historia institucional de la inteligencia argentina con especial énfasis en la unidad de análisis propuesta; por otra parte, nos permitió ver desde dentro cómo se ha pensado la inteligencia estatal desde la transición democrática en adelante bajo la preeminencia de los enfoques institucionalistas. Este segundo punto nos proveyó más elementos para poder desarrollar uno de los objetivos propuestos, a saber, el de caracterizar los estudios sobre democratización de la inteligencia en nuestro país. ¿Cuál es la representación experta sobre la inteligencia estatal en argentina? Resulta una pregunta relevante para el proyecto en curso por ser esta la visión que reclama autoridad para manifestarse sobre lo que la inteligencia es o debe ser.

En la representación experta y el lugar que estos ocupan en la configuración de los problemas de la inteligencia nacional se identificaron dos tipos de obstáculos solidarios uno de otro. El primero, vinculado al acceso a información, fuentes documentales y otro tipo de insumos ha sido expuesto para el caso argentino por organizaciones no gubernamentales como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELSC Informe, 2016), La Asociación por los Derechos Civiles (ADC Informe, 2015), entre otras. Si bien en Argentina no existe una política de desclasificación de información de inteligencia, este obstáculo ha sido reconocido por los especialistas en la tradición de los *Intelligence Studies* para los casos de Estados Unidos e Inglaterra (Warner, 2007; Wirtz, 2009). El segundo obstáculo es la inexistencia de un campo de estudio sobre inteligencia estatal a nivel nacional o regional. Tampoco existe algo parecido a los *intelligence studies* en habla hispana. Hubo un intento con la revista *Inteligencia y Seguridad: Revista de análisis y prospectiva* publicada en España entre el 2006 y el 2015, año en que cambió de nombre y comenzó a publicarse en inglés.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

La relación entre los problemas de la inteligencia y la inteligencia como problema encuentra en la conformación de un campo de estudio especializado una de las claves interpretativas sobre los diferentes modos de configuración pública del problema de la inteligencia. Existen dos formas bajo las cuales las agencias de inteligencia se vuelven objeto de la atención pública: los escándalos y las fallas. El primero, nombra una serie de situaciones que muestran una transgresión (escuchas ilegales, espionaje político, etc). Esta forma de problematización tiene una incidencia superficial sobre las estructuras e incluso sobre la cultura de las agencias de inteligencia dado que la responsabilidad, y por lo tanto la atención pública, recae sobre los funcionarios políticos. El segundo tipo, se deriva de situaciones que la literatura conceptualiza como ataques sorpresa o sorpresa estratégica. En este caso las estructuras y funciones de las agencias de inteligencia ingresan al debate público y académico bajo la consideración de que falló la previsión de una amenaza. La atribución de responsabilidad ubica en el centro del debate público a las agencias de inteligencia, los procesos de recolección de información, análisis y evaluación. Es decir, la situación predispone lo que James Wirtz denomina *intelligence autopsy* (Witz, 2014).

A.2. Actualizar *Publicaciones, Desarrollos, Formación de RRHH*, y demás actividades en el **Banco de datos de actividades de CyT** dentro de SIGEVA UNLAM, para que se vea reflejado en el informe dentro de la plataforma.

- Durante el mes de julio de 2022 el equipo brindó una serie de charlas bajo el título “Análisis literario de la vida política contemporánea”. Los encuentros fueron parte de la oferta de UNLaM Socioculturales de cursos y charlas abiertos a la comunidad. En dichos encuentros se abordaron a través de tres novelas canónicas del género de espionaje una serie de problemas vinculados el tema de investigación que ocupó al equipo durante el 2022 y 2023 [<https://www.unlam.edu.ar/index.php?seccion=-1&accion=difusion&idNoticia=10418>]

- En julio del 2022 se publicó el *Handbook of Latin American and Caribbean Intelligence Culture*, en el que los integrantes de este proyecto junto a uno de los expertos argentinos con mayor trayectoria en los estudios de inteligencia escribieron el capítulo correspondiente a la Argentina. [<https://rowman.com/ISBN/9781538160817/The-Handbook-of-Latin-American-and-Caribbean-Intelligence-Cultures>]

- En noviembre del 2022 el equipo participó del “II Congreso Internacional de Ciencias Humanas: Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital”.

- En septiembre del 2023 el equipo participó de una conversación con Evgeny Morozov a partir de la conferencia que ofreció en la UNSAM titulada “La geopolítica de la inteligencia artificial y la soberanía digital”.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- En octubre de 2023 el director del proyecto participó del panel de apertura de la “Conferencia Suramericana: inteligencia Artificial y Soberanía Digital” que tuvo lugar en el Centro Cultural Kirchner los días 11 y 12 de dicho mes [<https://www.cck.gob.ar/events/conferencia-regional-inteligencia-artificial-y-soberania-digital/>]

B. Vinculación²: Indicar conformación de redes, intercambio científico, etc. con otros grupos de investigación; con el ámbito productivo o con entidades públicas. Desarrolle en no más de dos (2) páginas.

Las conversaciones e intercambios con el especialista Eduardo Estévez continuaron luego de la publicación del capítulo argentino en el *Handbook*. El equipo contribuyó, a pedido del autor, en la revisión de un artículo publicado en la Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia titulado “Desafíos actuales de Inteligencia en América Latina: legados, democratización, prioridades y dimensión estratégica y criminal”, publicado en dicha revista en diciembre del año 2022 (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/revista_de_la_eni_01.pdf).

Desde el año 2022 y durante el 2023 se ha trabajado en el desarrollo de una red con el Centro de Ciencia y Pensamiento (CCyP), conformado por la Escuela de Humanidades, la Escuela IDAES, la Escuela de Ciencia y Tecnología y Lectura Mundi de la Universidad Nacional de San Martín. El objetivo ha sido generar lecturas críticas y propuestas de actividades abiertas a la comunidad sobre temas vinculados a la irrupción de la inteligencia artificial en el mundo contemporáneo, su impacto social, cultural, político, estratégico.

C. Otra información. Incluir toda otra información que se considere pertinente.

D. Cuerpo de anexos:

- Anexo I:
 - FPI-013: Evaluación de alumnos integrantes. (si corresponde)
 - FPI-014: Comprobante de liquidación y rendición de viáticos. (si corresponde)
 - FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.
 - FPI-035: Formulario de reasignación de fondos en Presupuesto.
- Anexo II: FPI 017³ Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto

² Entendemos por acciones de “vinculación” aquellas que tienen por objetivo dar respuesta a problemas, generando la creación de productos o servicios innovadores y confeccionados “a medida” de sus contrapartes.

³ Solo ante la presentación del Informe Final



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- Nota justificando baja de integrantes del equipo de investigación.

Firma y aclaración
del director del proyecto.

Lugar y fecha :.....San Justo, 26 de febrero de 2024..